

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 6.187/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, acuerdan la baja definitiva de oficio por seguridad, de los vehículos que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que los vehículos no podrán circular desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente. Los vehículos deberán ser

entregados en un Centro Autorizado de Tratamiento o Instalación de Recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1.383/2002, de 20 de diciembre y en la Orden INT/249/2004, de 5 de febrero.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente/ Matricula	Titular
CO-2532-AT	D. Ángel Ramos Carmona
9591 BVF	D. Pedro Chaparro Ogazón
SE-0351-CT	Dª María Victoria Arias Arias
MU-8102-AT	D. Gheorghita Iancu
C 0739 BSB	D. Daniel Ortega Cabello
9081 CSB	Fras Vasgas Hermanos S.L.
R-0086-BCK	D. Antonio Luque Jiménez
GE-1675-BF	D. Óscar Horta Tosas
6873 CVS	D. Rafael Navarro Ruiz
CO-1882-AT	Dª Marta González Montalbán
CO-3576-AT	D. Antonio Pérez Camacho
CO-7753-AV	D. José Molero Fernández
CO-6632-AW	Dª Matilde de la Coba Moya
0204 DHZ	D. Juan Francisco Alcaide Mengual
1149 CPT	D. Rafael Carlos Alcántara Pedrajas
1590 DCD	D. Moisés Castillejo Sillero

Córdoba 19 de septiembre de 2012.-

El Jefe Provincial de Tráfico:

José Antonio Ríos Rosas.